

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>04</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.511-2025	
Nombre completo del contratista: DIANA ROCIO MARTINEZ DIAZ	
Documento de identificación: 1.107.044.927	
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Técnicos con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005493.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/febrero/2025	Fecha terminación 31/mayo/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

#### 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$13.656.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$13.656.000	\$3.414.000	\$10.242.000	\$0

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7966763870 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1477187316 Operador: SOI Fecha de Pago: 13/Mayo/2025 Periodo de pago de la seguridad social: MARZO/2025
<p>Observaciones al informe financiero y contable: La contratista presenta pago de la seguridad social de manera extemporánea</p> <p>La contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de Marzo del 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.</p> <p>No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de Abril y Mayo del 2025 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.</p>	
<b>5. INFORME TÉCNICO</b>	
<p>Concepto Supervisor: certifico que el contratista DIANA ROCIO MARTINEZ DIAZ cumplió con las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 4133.010.26.1.511-2025, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago de la cuenta No. 04.</p> <p>El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 4.</p> <p>1. Realizar como técnico en control ambiental la inspección, vigilancia y control al recurso hídrico superficial.</p>	

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

**Cumplimiento:** -Realicé acompañamiento al seguimiento y control a concesiones de aguas superficiales de la comuna 22.

-Realicé la revisión de 40 expedientes para verificación de cumplimiento a obligaciones de la concesión, realizando 40 visitas técnicas, levantando acta y registro.

2. Brindar apoyo en la realización de las Visitas Técnicas Ambientales designadas por la coordinación del Grupo, frente al monitoreo, inspección, vigilancia y control del recurso hídrico subterráneo, mediante la realización de las mediciones de niveles estacionales, acompañamiento a pruebas de bombeo, caracterizaciones fisicoquímicas de aguas subterráneas, sellados de pozos, seguimiento a galerías filtrantes en sótanos.

**Cumplimiento:** Realizó 40 visitas de seguimiento y control a los siguientes puntos de agua subterráneas verificando el cumplimiento de la concesión de aguas subterráneas y normatividad ambiental vigente, levantando acta y registro fotográfico:

Vc 1125, Vc 1070, Vc 1162, Vc 112, Vc 1140, Vc 1144, Vc 1202, Vc 1160, Vc 137, Vc 1116, Vc 1213, Vc 1218, Vc 1244, Vc 1268, Vc 663, Vc 1125, Vc 1294, Vc 1286, Vc 1319, Vc 1322, Vc 1346, Vc 1368, Vc 1432, Vc 1476, Vc 1513, Vc 1543, Vc 1335, Vc 1560, Vc 1573, Vc 1588, Vc 1142, Vc sin inventariar MALL PLAZA, Vc 1415, Vc 1137, Sin VC LEON MALCA MUGRABI, Vc 1115, Vc 1287, Vc 371.

3. Apoyar actividades que contribuyan a la implementación de jornadas educativas que promuevan las buenas prácticas ambientales, así como el cuidado del recurso hídrico en el perímetro urbano del Distrito Santiago de Cali.

**Cumplimiento:** Realizó énfasis en el uso eficiente y ahorro del agua a los usuarios de aguas subterráneas: Vc 1335, Vc 1213, Vc 1116, Vc 1144, Vc 137, Vc 1160, Vc 1253, Vc 112, Vc 1125, Vc 1218, Vc 1202, Vc 1140, Vc 1070, Vc 1268, Vc 1162, Vc 663.

4. Brindar apoyo mediante la realización de visitas técnicas y elaboración de informes técnicos para la aplicación de las medidas preventivas establecidas en la Ley, en los casos que verifique en flagrancia una posible transgresión de la norma ambiental o la generación de impactos ambientales en el espacio público o en el ambiente, en el marco de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control al Recurso Hídrico en el distrito de Santiago de Cali.

**Cumplimiento:** Realizó 4 informes de control posterior solicitados por el área jurídica, para verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la Resolución de legalización de las Medidas Preventivas a los siguientes usuarios: Vc sin inventariar Mall Plaza, Vc LEON MALCA MUGRABI, Vc 1287, Vc 1115.

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5.Brindar apoyo en el seguimiento a las obligaciones de las concesiones de aguas subterráneas, que le sean asignadas.

**Cumplimiento:** Realizó revisión de 40 expedientes de agua subterráneas para conocer las obligaciones a revisar en las visitas de seguimiento y control:

Vc 1125, Vc 1070, Vc 1162, Vc 112, Vc 1140, Vc 1144, Vc 1202, Vc 1160, Vc 137, Vc 1116, Vc 1213  
Vc 1218, Vc 1244, Vc 1268, Vc 663, Vc 1125, Vc 1294, Vc 1286, Vc 1319, Vc 1322, Vc 1346, Vc 1368  
Vc 1432, Vc 1476, Vc 1513, Vc 1543, Vc 1335, Vc 1560, Vc 1573, Vc 1588, Vc 1142, Vc sin  
inventariar MALL PLAZA, Vc 1415, Vc 1137, Sin VC LEON MALCA MUGRABI, Vc 1115, Vc 1287, Vc  
371.

-Se diligenció la base de datos de IVC con el resultado de la revisión del estado de las obligaciones y las visitas realizadas, para 40 puntos de agua.

6.Las demás que le sean asignadas por la supervisión y/o la Alta Dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

**Cumplimiento:**

- Participación en 4 reuniones de técnicos, para definir subprocesos de IVC.
- Realicé acompañamiento del operativo programado por la subdirección.
- Asistí a Capacitación de trabajo en alturas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.511 de 2025 pactado hasta el 31 de mayo de 2025.

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: La contratista DIANA MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.044.927, vinculada al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No 4133.010.26.1.511 de 2025, durante el tiempo comprendido entre el 19 de febrero hasta el 31 de mayo de 2025, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A


#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

El contratista realizará la totalidad de visitas en el periodo de cobro.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO FERNANDO BENAVIDES GALLEGO  
Subdirector de Gestión de la Calidad Ambiental

VoBo Coordinador de grupo: María Fernanda Arbeláez 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/mayo/2025